

	FORMATO
	REFRENDACION DE RESERVAS PRESUPUESTALES

100.07.002 – 043

Neiva, 16 de febrero de 2022

Señores
INSTITUCIONES EDUCATIVA EL CAGUAN
 Neiva

Asunto: Alcance oficio 100.07.02-035 del 7 de febrero de 2022 - Informe Refrendación de Reservas Presupuestales y Cuentas por Pagar vigencia 2021 – Instituciones Educativas del Municipio de Neiva.

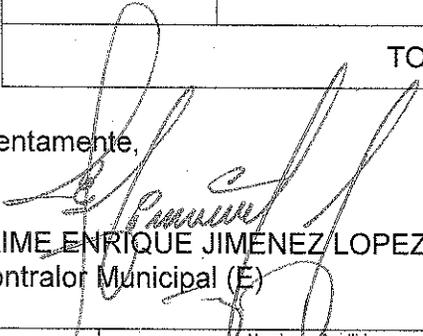
Cordial saludo:

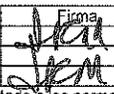
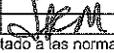
Analizada la información y soportes remitidos por la institución educativa El Caguan de la ciudad de Neiva, se procede a efectuar el análisis de la Reservas Presupuestal constituida mediante la Resolución No. 013 del 31 de diciembre de 2021, así:

De conformidad con el artículo 40 de la Ley 42 de 1993 y para los fines relacionados con el proceso presupuestal de la entidad, a continuación, se relaciona la Reserva Presupuesta del Sujeto de Control Institución Educativa El Caguan, la cual constituyo Reserva Presupuestal de la vigencia 2021 mediante Resolución No. 013 del 31 de diciembre de 2021, la cual es refrendada por este Órgano de Control por valor de OCHO MILLONES DE PESOS (\$8.000.000), así:

No. Reserva	No. contrato o licitación	Nombre Tercero	Valor
001-2021	Orden de Servicio No. 019	Universal de Servicios Asociados SAS UDES	8.000.000
TOTAL			8.000.000

Atentamente,


JAIME ENRIQUE JIMÉNEZ LOPEZ
 Contralor Municipal (E)

	Nombre y Apellido	Cargo	Firma	Fecha
Proyectado por:	LEIDY VIVIANA CASTRO MOLANO	Profesional Especializada I		16/02/2022
Revisado por:				
Elaborado por:	LEIDY VIVIANA CASTRO MOLANO	Profesional Especializada I		16/02/2022
La arriba firmante de acuerdo al rol funcional, ha suministrado información y revisado el documento, que se encuentra ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo su responsabilidad lo presento para firma.				